



Crece la Industria, Crecemos Todos...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

CIRCULAR N° 166

VENTA DE BOLETOS EN LAS RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUEDA SUSPENDIDA TEMPORALMENTE.

18 de Septiembre del 2017

La Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, informa a sus empresas Asociadas, que en el marco del convenio con la empresa BOA, que por MIGRACIÓN de datos al nuevo sistema de venta de pasajes, **queda suspendida temporalmente** la venta de boletos en rutas nacionales e Internacionales.

Para mayor información comunicarse con Secretaria de la CAMIND, Sra. Susana Brun (+591) 4-4257057, email: sbrun@camind.com.

Agradeciendo su gentil atención, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Ing. Alex Gongora
**RESPONSABLE DE
SISTEMAS**

Lic. Ivone Melgar Ruiz
GERENTE GENERAL

Lic. Leonardo Gómez Castro
**ASESOR DE RRPP Y
COMUNICACIÓN**